Radicado No. 13244-31-21-002-2017-00064-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CARMEN DE BOLÍVAR -DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011

#### CONVOCA y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS: NUEVA JERUSALEN - CASA LOTE, LOTE URBANO, EL PUEBLITO, NUEVA JERUSALEN, CASA LOTE y EL ZAPATO, SITUADO EN MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre los predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente instaurado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 14 de septiembre del 2017, bajo el radicado No13-244-31-21-002-2017-00064-00 y que a continuación se individualizan:

# 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PREDIOS SOLICITADOS EN RESTITUCION:

CÓDIGO CATASTRAL	NUMERO MATRICULA INMOBILIARIA
13442000000050403000	060-304045
THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS	

#### COORDENADAS DEL PREDIO:

PUNTO _	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' ")	
7	1601991,06	873349,1625	10° 2' 14,946" N	75° 13' 57,810" W	
8	1601967,21	873351,2495	10° 2' 14,170" N	75° 13' 57,739" W	
9	1601966,959	873332,2321	10° 2' 14,160" N	75° 13' 58,363" W	





Radicado No. 13244-31-21-002-2017-00064-00

# LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:

	Partiendo desde el punto 9 en línea recta en dirección Nororiente, hasta llegar al punto 7 limita con el Antiguo Callejón en 29,4 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección Suroriente, hasta llegar al punto 8 limita con el predio de Gladys Romero de Berrio en 23,9 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 8 en línea recta en dirección Occidente, hasta llegar al punto 9 limita con la Calle Principal Nueva Jerusalén en 19 mts.

2.

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO CATASTRAL	NUMERO MATRICULA INMOBILIARIA
LOTE URBANO	13442000000050404000	060-304046

### COORDENADAS DEL PREDIO:

Código: FRT - 031

	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
PUNTO	NORTE	ESTE	LATITUD (* ' ")	LONG (* ' ")
5	1601968,691	873363,6387	10° 2' 14,220° N	75° 13' 57,332" W
-6	1601991,481	873361,5368	10° 2' 14,961" N	75° 13' 57,404" W
7	1601991,06	873349,1625	10" 2" 14,946" N	75° 13' 57,810" W
8	1601967,21	873351,2495	10° 2° 14,170° N	75* 13' 57,739" W

# LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:

NORTE:	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección Oriente, hasta llegar al punto 6 limita con el predio de Calixta Valdez en 12,4 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 6 en línea recta en dirección Suroriente, hasta llegar al punto 5 limita con el predio de José Miguel Romero en 22,9 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 5 en línea recta en dirección Suroccidente, hasta llegar al punto 8 limita con la Calle Principal Nueva Jerusalén en 12,5 mts.



Versión: 01 Fecha: 10-10-2014 Página 2 de 6



Radicado No. 13244-31-21-002-2017-00064-00

	Partiendo desde el punto 8 en línea recta en dirección
OCCIDENTE:	Noroccidente, hasta llegar al punto 7 limita con el predio de
	Bernardo Romero en 23.9 mts.

3.

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO CATASTRAL	NUMERO MATRICULA INMOBILIARIA
EL PUEBLITO		
	13442000000050397000	060-304048

# **COORDENADAS DEL PREDIO:**

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ") LONG (°	
1	1601967,621	873404,099	10° 2' 14,190" N 75° 13' 56,004" W	
2	1601951,073	873407,388	10° 2' 13,651" N 75° 13' 55,894" W	
3	1601947,043	873399,342	10° 2' 13,519" N 75° 13' 56,157" W	
4	1601966,334	873394,215	10° 2' 14,146" N 75° 13' 56,328" W	

#### LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:

NORTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección Nororiente, hasta llegar al punto 1 limita con La Calle Principal de Nueva Jerusalén en 9,97 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección Suroriente, hasta llegar al punto 2 limita con el predio de Roberto Castro en 16,87 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección Suroccidente, hasta llegar al punto 3 limita con la Quebrada en 9 mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea recta en dirección Noroccidente, hasta llegar al punto 4 limita con el predio de Miguel Parra en 19,96 mts.

4

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO CATASTRAL	NUMERO MATRICULA INMOBILIARIA
NUEVA JERUSALEN	13442000000050074000	060-306220

### **COORDENADAS DEL PREDIO:**



Código: FRT - 031 Versión: 01 Fecha: 10-10-2014 Página 3 de 6

Radicado No. 13244-31-21-002-2017-00064-00

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (°' ")	LONG (° ' ")
3417	1601950,38	873421,94	10 <sup>0</sup> 2' 13,631" N	75 <sup>0</sup> 13' 55,416" W
55709	1601952,88	873438,38	10° 2' 13,714" N	75° 13 54,877" W
55708	1601974,39	873433,15	10° 2' 14,413" N	75° 13' 55,051" W
55714	1601981,53	873455,09	10° 2' 14,648" N	75° 13' 54,331" W
55713	1601976,12	873476,49	10° 2' 14,474" N	75° 13' 53,628" W
55712	1601915,25	873521,04	10° 2' 12,499" N	75° 13' 52,158" W
55711	1601899,61	873524,54	10° 2' 11,990" N	75° 13' 52,041" W
3419	1601878,34	873481,93	10° 2' 11,293" N	75° 13' 53,438" W
3418	1601871,01	873474,57	10° 2′ 11,054" N	75° 13' 53,679" W
55710	1601920,74	873421,10	10° 2' 12,666" N	75° 13' 55,440" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:

COLINDANTES DEL PREDIO:
Partiendo desde el punto 3417 sentido NorOriente en línea quebrada
55709 hasta el punto 55708, colindando con Petrona Ramos, con una distancia de 38.76 metro; luego continua desde el punto 55708 sentido NorOriente en línea quebrada pasando por los puntos 55714 hasta el punto 55713, colindando con Colindante con el Camino Real con una distancia de 45.15 metros.
Partiendo desde el punto 55713 sentido SurOriente en línea quebrada
55712 hasta el punto 55711, colindando con el Camino Real, con una distancia de 91.46 metros.
Desde el punto 55711 sentido SurOccidente en línea recta hasta el la Iglesia Mesiánica Nueva Jerusalén, con una distancia de 47.63 el punto 3419 sentido SurOccidente en línea recta hasta el punto 3418,
Solangel Berrio con una distancia de 10.38 metros.
Desde el punto 3418 sentido NorOccidente en línea recta hasta el punto con Solangel Berrio, con una distancia de 73.03 metros; luego continua desde el punto 55710 sentido NorOriente en línea recta hasta el punto 3417, colindando con José Campo con una distancia de 29.65 metros

5.

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO CATASTRAL	NUMERO MATRICULA INMOBILIARIA	
CASA LOTE	13442000000050410000	060-305523	





# JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO Consejo Superior de la Judicatura ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Radicado No. 13244-31-21-002-2017-00064-00

# **COORDENADAS DEL PREDIO:**

	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
PUNTO	NORTE	ESTE	LATITUD (" ") LONG (" 1")	
55701	1602008,53	873413,03	10° 2 15,522" N 75° 13' 55,715" 0	
55702	1602010,94	873421,38	10° 2' 15,601" N 75° 13' 55,441" 0	
55699	1601982,12	873429,70	10° 2' 14,664" N 75° 13' 55,165" 0	
55700	1601979,71	873421,34	10° 2' 14,585" N 75° 13' 55,439" 0	

# LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:

NORTE:	Partiendo desde el punto 55701 en línea recta en dirección nor - oriente, hasta llegar al punto 55 702 limita con el predio de José Manuel Pérez en 8.7 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 55702 en línea recta en dirección sur - oriente, hasta llegar al punto 55699 limita con la Plaza Central en 30 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 55699 en línea recta en dirección sur - occidente, hasta llegar al punto 55 700 limita con el Camino Real en 8.7 mts.
OCCIDEN TE:	Partiendo desde el punto 55700 en línea recta en dirección nor - occidente, hasta llegar de nuevo al punto 55701 limita con el predio de Oscar Valdez en 30 mts.

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO CATASTRAL	NUMERO MATRICULA INMOBILIARIA	
EL ZAPOTE	13442000000050395000	060-301624	

# COORDENADAS DEL PREDIO:

COORDENADAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
NORTE	ESTE		LONG (° ' '')
1602285,773	873937,2942	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 AND THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 AND THE PERSON NAMED IN COLUMN 2	75° 13' 38,534" W
1602153,91			75° 13' 35,391" W
1602119,106			
1602254,867		12 80.0 570	
			75° 13' 32,512" W
	NORTE 1602285,773 1602153,91 1602119,106	NORTE ESTE 1602285,773 873937,2942 1602153,91 874032,5844 1602119,106 874056,9977 1602254,867 874120,606	NORTE         ESTE         LATITUD (° ' ")           1602285,773         873937,2942         10° 2' 24,603" N           1602153,91         874032,5844         10° 2' 20,323" N           1602119,106         874056,9977         10° 2' 19,193" N           1602254,867         874120,606         10° 2' 23,618" N

# LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:



Código: FRT - 031 Versión: 01 Fecha: 10-10-2014

Página 5 de 6



Código: FRT - 031

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

**SGC** 

Radicado No. 13244-31-21-002-2017-00064-00

NORTE:	Partiendo desde el punto 5 en línea recta en dirección Suroriente, hasta llegar al punto 4 limita con el predio de Catalino Perez en 263,69 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 3 limita con el predio de Miguel Pacheco en 149,92 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 3 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 2 limita con el predio de Pedro Ealo en 42, 51 mts. Y desde el punto 2 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 1 limita con el predio de Rosminia Burgos 162,69 mts., para un total de 205,2 mts.
OCCIDEN TE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 5 limita con el predio Arroyo en 132,43 mts.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y aquellos que se consideren afectados por el proceso de restitución, advirtiendo que para efectos de los terceros determinados, cumplida la formalidad de la publicación sin que se hagan presentes, se les asignará un representante judicial para el proceso en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la última publicación conforme a lo previsto en el inciso tercero del Art. 87 de la Ley 1448 de 2011.

El Carmen de Bolívar, treinta (28) días del mes de noviembre del año Dos mil Diecisiete (2017)

GENOVEVA CONTRERAS LORA SECRETARIA



Versión: 01 Fecha: 10-10-2014 Página 6 de 6